

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 del mes de abril del 2017, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Caldas y Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

- 1.- Sr. Omar Chávez Carrillo, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.
- 2.- Sra. Alba Pazmiño Barahona, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Como Presidente de la Junta General la Sra. Alba Pazmiño Barahona y como secretario el Ab. David Hernández Barrios

Existe el quórum correspondiente en el 100% del capital social en la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías.

Se tratar el único punto del orden del día:

**Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2016.**

Tratar el único del punto del orden del día, el presidente concede la palabra al accionista Sr. Omar Chávez Carrillo, quien indica que se debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y su Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y que se vigile en situaciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

El señor Omar Chávez Carrillo, accionista de la compañía, toma la palabra e indica que una vez revisado el informe del comisario, el balance, los estados de cuenta y el informe del señor Gerente mociona que sean aprobados los informes presentados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad todos los documentos detallados.

Siendo las 16h30, el presidente da un receso para la realizar el Acta, reinstalada la Junta General, la secretaria da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los señores accionistas. Sin más que tratar, el presidente da por concluida la Junta General de accionistas y para constancia suscriben todos los accionistas.

  
Sra. Alba Pazmiño Barahona  
Presidenta de la Junta General  
Accionista

  
Sr. Omar Chávez Carrillo  
Accionista

  
Ab. David Hernández Barrios  
Secretario Ad-hoc